



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Expediente n° 70779/1810

ROSARIO, 2 DIC 2017

VISTO el expediente n° 70779/1810 del registro de la Universidad Nacional de Rosario y el Presupuesto de la Unidad Principal 20 “Ciencia y Técnica” con destino específico a financiar Proyectos de Investigación, cuyo monto presupuestario disponible asciende a la suma total de \$ 6.000.000.- y,

CONSIDERANDO:

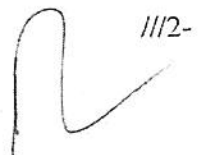
Que en las citadas actuaciones, la Prof. Dra. Elena G. ORELLANO - Secretaria de Ciencia y Tecnología - U.N.R, mediante Nota S.C.y T. N° 194/17 (fs.1), comunica la asignación de subsidios correspondientes a la **Facultad de Ciencias Económicas y Estadística** de acuerdo a la distribución presupuestaria aprobada por Resolución N° 444/2017 del Consejo Superior.

Que en acuerdo plenario de Secretarios de Ciencia y Tecnología de las Facultades de la U.N.R. y del Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios (C.E.I) se acordó continuar con el criterio de distribución según se indica a continuación:

- 50 % del total en partes iguales entre las DOCE (12) Facultades de la U.N.R.
- 25 % del monto total de acuerdo a la proporción de Proyectos de Investigación vigentes en la U.N.R. que tenga cada Unidad Académica y el C.E.I. respecto del total.
- 25 % restante de acuerdo a la proporción de horas de investigación que cada Unidad Académica y el C.E.I. tenga respecto del total de horas de investigación en toda la Universidad (según la primera cuota abonada del Programa de Incentivos 2013, 2014 y 2015, respectivamente).

Que según el Anexo Único de la citada Resolución N° 444/2017 del Consejo Superior, los montos correspondientes a la mencionada Facultad ascienden a PESOS CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 126.535.-), CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 122.962.-), CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 121.651.-) para proyectos vigentes de los años

4594 / 2017

 1112-



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

SELVA ANAHI LOPEZ  
DIRECTORA DE SECRETARÍA D. G. C. P.

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Expediente n° 70779/1810

-2///

2013, 2014 y 2015, respectivamente, totalizando la suma de \$ 371.148.-.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística ha notificado a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario el criterio adoptado para la distribución de los montos consignados a proyectos vigentes durante los años 2013, 2014 y 2015 junto al listado de los mismos con su correspondiente Responsable Financiero, según Anexos de la Resolución C.D. N° 26499 y su modificatoria N° 26638 de la mencionada Facultad.

Que dado el inminente cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, es que se solicita se le dé al presente trámite carácter de urgente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para atender las erogaciones correspondientes (fs. 14).

Por ello, en virtud de lo establecido en el Artículo 16, Inciso h) del Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Otorgar la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 371.148.-) a favor de los beneficiarios que se detallan en planilla anexa, correspondiente al pago de subsidios por los proyectos vigentes de los años 2013, 2014 y 2015 de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

ARTICULO 2° - Imputar la suma total de \$ 371.148.- con cargo al Inciso 5 - Fuente Financiera 1.6 - Grupo Presupuestario 1509 - Función 5 - Programa 3 - Unidad Principal 20 “Ciencia y Técnica” - Actividad 01, del ejercicio 2017.

ARTICULO 3° - La rendición de cuentas de los subsidios recibidos por los Responsables Financieros se registrará según lo establecido por Ordenanza N° 647. En caso de no cumplimentar

///3-

4 594 / 2017



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

SELVA ANAHI LOPEZ  
DIRECTORA DE SECRETARÍA D. G. C. P.

Expediente n° 70779/1810

-3///

dicha rendición en un plazo de DOCE meses (12) a partir del pago, se debitará de su cuenta sueldo el monto asignado en carácter de devolución.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese, hágase saber en copia a la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4594/2017

ib.

Cont. MARIA LORENA CRESPI  
SECRETARIA  
de ECONOMIA y FINANZAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Prof. Dr. Arq. HÉCTOR FLORIANI  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Cont. MARIELA B. RODRIGUEZ  
Directora General de  
Contabilidad y Presupuesto  
Universidad Nacional de Rosario

*SP*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SELVA ANAHI LOPEZ  
DIRECTORA DE SECRETARIA D. G. C. P.

DEPENDENCIA: 20 CIENCIA Y TECNICA

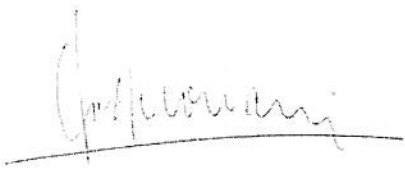
CONCEPTO: ECO 13-14-15

PERIODO: 2013-2014-2    EXPEDIENTE: 70779/1810    Nº LIQ: 340    Nº CONTROL: 23/11/2017 10:28:46

Tipo	Cuil	Nombre	CBU	Importe
cuil	20-12524273-2	ALBANO, SERGIO		13767.00
cuil	27-10779275-4	AMIGO ADRIANA CELIDE		16722.00
cuil	27-17160305-1	BEREN TERESA JUANA		6412.00
cuil	27-14287477-1	BOGGIO, GABRIELA SUSANA		16936.00
cuil	27-05336111-6	CASTAGNA, ALIACIA INES		20392.00
cuil	27-16064172-5	CAVALLO, MARCELA		9447.00
cuil	23-17793159-4	CUESTA, CRISTINA		11829.00
cuil	20-14392319-4	ESPAÑOL GUILLERMO		16232.00
cuil	27-06734932-1	FRID, CARIANA		3613.00
cuil	23-17825645-9	GANEM JAVIER EDUARDO		9015.00
cuil	27-05988204-5	GARCIA, MARIA DEL CARMEN		13912.00
cuil	27-22424990-5	GHILARDI, MARIA FERNANDA		18808.00
cuil	27-13923394-3	GIUSTINIANI, PATRICIA SONIA		10024.00
cuil	27-20298653-1	LANCIOTTI NORMA SILVANA		2724.00
cuil	27-17104720-5	MARCOLINI, SILVINA		15390.00
cuil	20-22400415-0	MARI GONZALO PABLO DOMING		12183.00
cuil	20-26700125-2	OVIEDO RAUL RICARDO		14632.00
cuil	23-12112218-9	PAGURA, JOSE		10053.00
cuil	27-13580591-8	PAROLIN, MARISA ANDREA		11319.00
cuil	20-10157967-1	PELLEGRINI, JOSE LUIS		13495.00
cuil	27-10410798-8	QUAGLIANO, MARTA		28796.00
cuil	27-11874030-6	RAPOSO, ISABEL MARIA		13767.00
cuil	23-14228804-4	SUARDI, DIANA		14530.00
cuil	27-13972850-0	VAZQUEZ, CLAUDIA		32288.00
cuil	27-14392142-0	VERON, CARMEN		13546.00
cuil	27-14287369-4	VIADANA, CLAUDIA		11191.00
cuil	27-16942689-4	VIOLA MONICA BEATRIZ		10125.00

Cantidad de beneficiarios    27    Importe total:    371148.00

  
Cont. MARIA LORENA CRESPI  
SECRETARIA  
DE ECONOMIA Y FINANZAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

  
Prof. Dr. Arq. HÉCTOR FLORIANI  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

  
Cont. MARIELA B. RODRIGUEZ  
Directora General de  
Contabilidad y Presupuesto  
Universidad Nacional de Rosario